

Vale Fianzas

Por UI	Vence A LA VISTA
--------	-------------------------

VALE por la cantidad de Unidades Indexadas (UI), que debo y pagaré a Seguros Sura Uruguay S.A. en el domicilio del acreedor (Avenida Italia 7519, Departamento de Montevideo, República Oriental del Uruguay), o donde este indique.

La falta de pago a su vencimiento respectivo producirá la mora sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, siendo además de cargo del deudor todos los gastos judiciales o extrajudiciales necesarios para obtener el pago de los documentos.

Para todos los efectos judiciales y/o extrajudiciales a que dé lugar esta obligación, se estipula la competencia de los Jueces del Departamento de Montevideo.

La obligación documentada en este vale tiene carácter indivisible y se pacta la solidaridad en éste caso de pluralidad de deudores.

Montevideo,

Nombres:

Apellidos:

Documento de identidad:

Domicilio:

Teléfono:

En nombre y representación de la Empresa y RUT

Firma